

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230) PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2021-CE-MDMM-LEY 29230 CUARTA CONVOCATORIA


En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 10 de octubre del 2023, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 233-2023-MDMM para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2522263	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/ 7,344,498.50 (Siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho con 50/100 soles)	270 días calendario


En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 06 de octubre del 2023, la Empresa Privada FIBERLUX SAC ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACIÓN y CONSENTIMIENTO de la buena pro a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas.

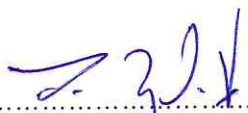
ARQ. OSWALDO FELIX ALAY RAMOS
Miembro Titular


N° DNI 29629939

LIC. JAMES SABINO SUCARI ROMERO
Miembro Titular


N° DNI 29568817

ING. RENZO GUSTAVO BOLIVAR VALDIVIA
Miembro Titular


N° DNI 29738698